

BASES DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN A PLAZO FIJO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS: 4529-6221-6222-2991-6879- 3158

FECHA INICIO: 31-05-2021

FECHA FIN: 05/06/2021

LA POSTULACIÓN A LOS CONCURSOS DE MÉRITO Y OPOSICIÓN NO TIENE NINGÚN COSTO

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	VACANTES	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO	ROL	RMU	UNIDAD ADMINISTRATIVA	MISIÓN DEL PUESTO	LUGAR	REQUERIMIENTOS			
									INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS	COMPETENCIAS CONDUCTUALES
Miembro Junta Protección de Derechos de Niñez y Adolescencia	6	Funcionario Directivo	7	Director de Unidad/Proceso	2.050,00	JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA ZONA LA DELICIA Y LA ZONA MANUELA SÁENZ	Proteger los derechos individuales y colectivos de las niñas, niños y adolescentes en el Distrito Metropolitano de Quito.	<p>Zona la Delicia: Calle Unión y Progreso Oe4-782 y Av. La Prensa. (Sector Cotocollao)</p> <p>Zona Manuela Sáenz Calle Venezuela N1-35 entre Rocafuerte y Bolívar. (Centro Comercial La Manzana)</p>	<p>Nivel: Tercer Nivel</p> <p>Área de conocimiento: Derecho, Psicología, Sociología, Trabajo Social, Antropología, Pedagogía</p>	<p>4 años en:</p> <p>Protección de Derechos Humanos, Protección Integral en NNA, Género, Violencia Intrafamiliar, abuso y violencia sexual, mediación, participación en sistemas de protección y atención directa en situaciones de violación de derechos individuales o colectivos de la niñez y adolescencia.</p>	<p>*Pensamiento analítico</p> <p>*Juicio y toma de decisiones</p> <p>*Pensamiento Crítico</p>	<p>*Orientación de servicio</p> <p>*Trabajo en equipo</p> <p>*Iniciativa</p>

OBSERVACIÓN: Los/las postulantes deberán presentar los requisitos de postulación y documentos especificados en el Art. 17 del Reglamento que regula el concurso de méritos y oposición para la designación de miembros de las JMPDNA. Se considerarán certificados de capacitación de los últimos 5 años. De forma previa a la posesión las y los seleccionadas/os deberán presentar los documentos originales que acrediten su capacitación y experiencia detallada en la hoja de vida.